

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA GASOLINERA SILVA

Telf.: 032-805 975 Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

Latacunga 26 de Abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA
NARANJO C.A.

Presente.

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía en Taxis RAMON BARBA NARANJO C.A. dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 274 de la ley de compañías pongo en conocimiento de ustedes el presente informe del periodo Enero a Diciembre del 2013 con las siguientes observaciones.

- 1.- He realizado la revisión de cada uno de los gastos realizados en la compañía debiendo decir que las cuentas y los gastos realizados son y están con sus respectivos justificativos.
- 2.- Las utilidades al Sr. Gerente ya no se le aporta por orden de normativas del Ministerio Laboral.
- 3.- Se pago los décimos sueldos al Sr. Gerente
- 4.- Se pagó algunos sueldos al Sr. Gerente
- 5.- Se repartió las utilidades de los periodos anteriores hasta el 2013
- 6.- Se ha pagado los aportes al IESS.
- 7.- En lo que respecta al balance debo indicar que revise y constate los ingresos y egresos del periodo 2013 siendo las cifras existentes reales.
- 8.- Debo indicar que sobre el movimiento de las cuentas no he registrado anomalías en los documentos que se encuentran en archivo para que puedan los accionistas revisar como es su derecho y obligación

RECOMENDACIONES

Es una realidad que todos los accionistas se pongan al día en sus aportaciones para poder pagar las deudas con el Sr. gerente y evitar cualquier contratiempo.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA GASOLINERA SILVA

Telf.: 032-805 975 Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

Crear un fondo económico para cualquier eventualidad ya que no estamos libres de cualquier calamidad.

Por todo lo expuesto anticipo mis más sinceros agradecimientos por confiar en mi persona para colaborar con la buena marcha de la compañía.

Atentamente,



GALO GERARDO CHACON CALVOPÍÑA
COMISARIO REVISOR

